



**ACTA APERTURA DE PROPUESTAS  
LEGAL ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA  
DEL CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES  
PERSONAS 003/2024**

**"EQUIPO DE CONECTIVIDAD"**

**EDIFICIO CENTRAL**

En la Ciudad de San Luis Potosí, siendo las 10:00 diez horas del día 21 veintiuno de agosto de 2024, con fundamento en el Artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se reunieron previo citatorio en la Sala de Juntas de la Secretaría Administrativa, ubicada en Cordillera de los Alpes, esquina Villa de la Paz, Colonia Villas del Pedregal, C.P. 78218, en San Luis Potosí, S.L.P., el Subcomité de Adquisiciones integrado por; C.P. Emanuel Medina Salinas, Jefe del Departamento de Convenios, M.A. Ing. Zulema Juárez Hernández, del Departamento de Adquisiciones, C.P. María Leticia Rico Guerrero, Representante del Órgano Interno de Control, y Lic. Zulaika Ortiz Martínez, Representante de la Abogada General.

**Desarrollo de la Reunión:**

En la presente se desarrolla el Acto de apertura del Concurso por Invitación a Cuando Menos Tres Personas, **UASLP 003/2024** para la adquisición de **"EQUIPO DE CONECTIVIDAD"**, solicitado para el Edificio Central. Para el que se invitó a los proveedores: **AS CUMARSAID CHLISTE, S.A. DE C.V., CONSULTORÍA INTEGRAL EN SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V. y SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN EN REDES CONVERGENTES, S.A. DE C.V.** de los cuales presentan propuestas los tres proveedores mencionados, quienes entregaron en tiempo y forma sus tres sobres que contienen la información Legal – Administrativa, Técnica y Económica.

El Comité procedió a realizar la apertura de las propuestas legales y administrativas de los proveedores **AS CUMARSAID CHLISTE, S.A. DE C.V., CONSULTORÍA INTEGRAL EN SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V. y SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN EN REDES CONVERGENTES, S.A. DE C.V.** y verificar que se cumplieran las condiciones pactadas en las bases del concurso: El proveedor **AS CUMARSAID CHLISTE, S.A. DE C.V.**, entrega la documentación completa. La información se acepta para análisis y revisión detallados. El proveedor **CONSULTORÍA INTEGRAL EN SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.** no entrega la documentación completa, conforme fue requerida en el numeral 10, del punto 5.1.2 de la Convocatoria, el cual se transcribe a la letra:

10. *"Opinión del cumplimiento de Obligaciones Fiscales (32 D) positiva, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través del Servicio de*

*Administración Tributaria, de fecha no mayor a treinta días anteriores al Acto de Presentación y Apertura de propuestas del presente procedimiento. Anexando carta con la autorización procedente de que se haga público el resultado de la opinión."*

Debido a que, si bien presenta la Opinión emitida por el SAT, a la misma no le anexa carta con la autorización procedente de que se haga público el resultado de la opinión. Por el contrario, adjunta una carta en la que manifiesta "no tenemos adeudos fiscales a la fecha", lo que es evidente no cubre con el documento estipulado en el párrafo arriba transcrito.

La información se acepta para análisis y revisión detallados.

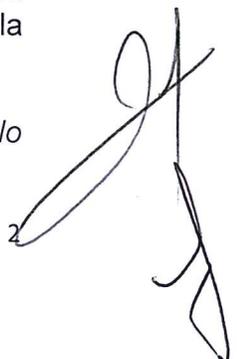
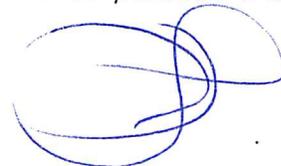
El proveedor **SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN EN REDES CONVERGENTES, S.A. DE C.V.** entrega la documentación completa. La información se acepta para análisis y revisión detallados.

Se procede a la apertura de las propuestas técnicas de los proveedores **AS CUMARSAID CHLISTE, S.A. DE C.V., CONSULTORÍA INTEGRAL EN SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V. y SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN EN REDES CONVERGENTES, S.A. DE C.V.** El proveedor **AS CUMARSAID CHLISTE, S.A. DE C.V.** entrega la documentación completa, la información se acepta para análisis y revisión detallados. El proveedor **CONSULTORÍA INTEGRAL EN SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.** entrega la documentación completa. La información se acepta para análisis y revisión detallados. El proveedor **SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN EN REDES CONVERGENTES, S.A. DE C.V.** entrega la documentación completa. La información se acepta para análisis y revisión detallados.

Las descripciones técnicas de los proveedores **AS CUMARSAID CHLISTE, S.A. DE C.V., CONSULTORÍA INTEGRAL EN SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V. y SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN EN REDES CONVERGENTES, S.A. DE C.V.** se envían a la División de Informática para su evaluación.

Se procede a la apertura de las propuestas económicas de los proveedores **AS CUMARSAID CHLISTE, S.A. DE C.V., CONSULTORÍA INTEGRAL EN SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V. y SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN EN REDES CONVERGENTES, S.A. DE C.V.;** las cuales leen en voz alta y se asientan en cuadro comparativo anexo a la presente. Además, en cumplimiento al numeral 8 del Apartado 6 "Criterios de Evaluación" de la Convocatoria; que dispone lo siguiente:

8. "En el presente procedimiento se adjudicarán todas las partidas a un solo licitante."



Únicamente se asientan los totales de la partida global o única.

Quedando sujeta la emisión del Fallo a la recepción del Dictamen Técnico que emita la División de Informática.

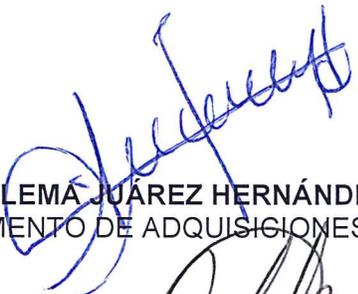
No existiendo ningún otro asunto por tratar se da por terminada la sesión siendo las 11:00 once horas del día de la fecha.



**C.P. EMANUEL MEDINA SALINAS**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONVENIOS



**C.P. MARÍA LETICIA RICO GUERRERO**  
REPRESENTANTE DEL ORGANISMO  
INTERNO DE CONTROL



**M.A. ING. ZULEMA JUÁREZ HERNÁNDEZ**  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



**LIC. ZULAIKA ORTIZ MARTÍNEZ**  
REPRESENTANTE DEL ABOGADO GENERAL

CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS 003/2024  
MATERIAL DE CONECTIVIDAD

PARTIDA	AS CUMARSAID CHLISTE S.A. DE C.V.	CONSULTORIA INTEGRAL EN SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V.	SERVICIOS DE IMPLEMENTACION EN REDES CONVERGENTES S.A. DE C.V.
UNICA	\$ 479,160.16	\$ 379,792.46	\$ 464,534.92
DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 8 DEL APARTADO 6 "CRITERIOS DE EVALUACION" DE LA CONVOCATORIA 8.- "TODAS LAS PARTIDAS SE ADJUDICARAN A UN SOLO LICITANTE", MOTIVO POR EL CUAL SE TRANSCRIBEN LOS TOTALES.	LOS COSTOS INCLUYEN I.V.A.		

